



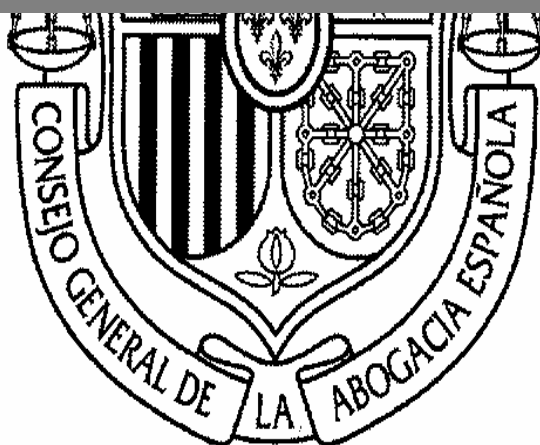
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**2 de junio de 2008
Resumen General**



RESUMEN GENERAL

Los profesionales, ante el reto de su nueva ley societaria

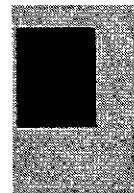
EXPANSIÓN

Justicia necesita que le echen un cable

ACTUALIDAD ECONÓMICA

El CGPJ prepara las maletas

LA RAZÓN



Los profesionales, ante el reto de su nueva ley societaria

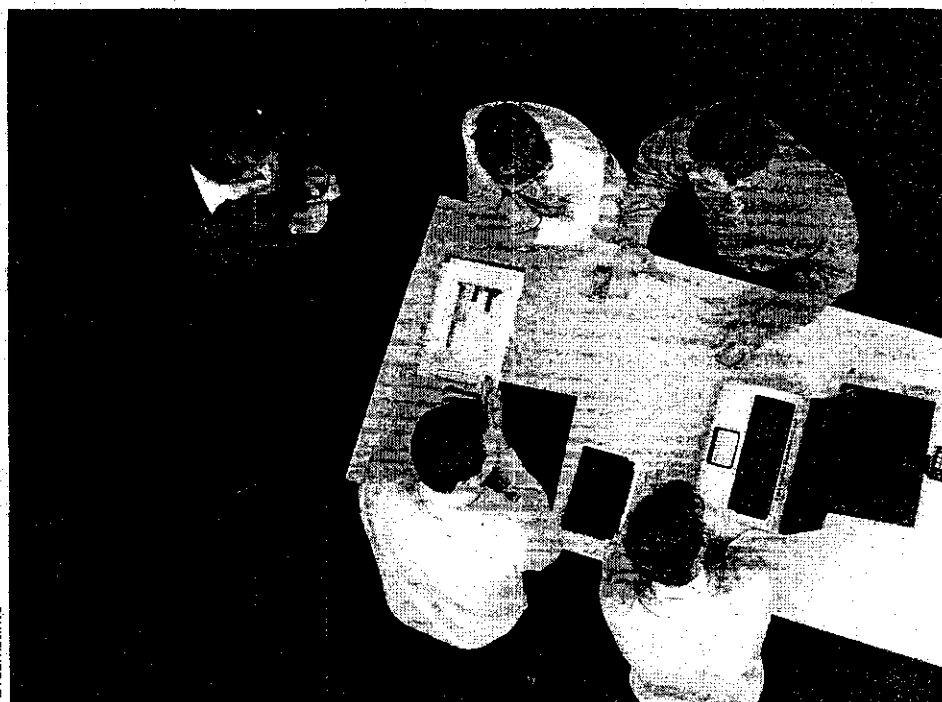
Expertos legales analizarán en un foro organizado por EXPANSIÓN Conferencias los desafíos de arquitectos, abogados, médicos e ingenieros en su adaptación a la nueva Ley de Sociedades Profesionales, que entra en vigor el próximo día 16 de junio. **Por Diego Torres.**

Se aprobó en marzo de 2007, pero la mayoría de los profesionales aún no se ha adaptado a ella. La Ley de Sociedades Profesionales sigue dando que hablar a abogados, médicos, arquitectos e ingenieros. La norma obliga a estos colectivos a transformarse en sociedades profesionales antes del próximo 16 de junio. Además, se establece un límite del 25% del capital en manos de no profesionales, y un régimen de responsabilidad más estricto.

En este contexto, EXPANSIÓN Conferencias organiza el próximo miércoles 4 de junio unas jornadas en las que diferentes expertos darán respuesta a las dudas más acuciantes que despierta la Ley en el sector. Carlos Carnicer, presidente del Consejo General de la Abogacía, será el encargado de abrir el foro.

¿Qué diferencias en la aplicación de la Ley habrá entre los bufetes medianos y los grandes? José Ramón Martínez, de Garrigues, y Emilio Prieto, de Écija Abogados, comentarán la experiencia de cada una de sus firmas.

“Yo creo que el 85% de los bufetes se habrá convertido en sociedad profesional para el 16 de junio”, afirma Prieto. Y esto a pesar de que a 6 de mayo tan solo el 5% de los despachos se había adaptado a la normativa -ver EXPANSIÓN de ese día-



La Ley de Sociedades Profesionales trata de asegurar la calidad de este tipo de servicios.

Sin embargo, el letrado cree que la resolución de la Dirección General de Registro y Notariado (DGRN), que abre la puerta a que ciertas sociedades no se rijan por esta normativa, “está retrasando su implantación”.

Y éste es precisamente otro punto que está generando dudas en la aplicación de la ley: la propia definición de las sociedades que están obligadas a adaptarse. Aurora Campins Vargas, profesora de la Autónoma de Madrid, y José Antonio Miquel, registrador de la propiedad, explicarán las re-

Emilio Prieto, de Écija: “La DGRN está retrasando la implantación de la Ley”

percusiones de la resolución de la DGRN y las consecuencias de la falta de adaptación a la nueva normativa que, en principio, son muy graves: la ley sanciona con nulidad y disolución a estas sociedades.

Otro de los puntos conflictivos que se han detectado en los meses desde que fue aprobada la normativa es la situación en la que quedan los colegios profesionales con la “nueva clase de colegiado”, ponencia que irá a cargo de Luis Calvo, profesor de Administrativo en la Universidad de Cantabria.



Justicia necesita que le echen un cable

LAS MONTAÑAS DE CAUSAS PENDIENTES APILADAS EN LOS JUZGADOS TIENEN QUE VER CON EL RETRASO TECNOLÓGICO DE LA JUSTICIA EN ESPAÑA. EL RESULTADO LO PAGAMOS TODOS

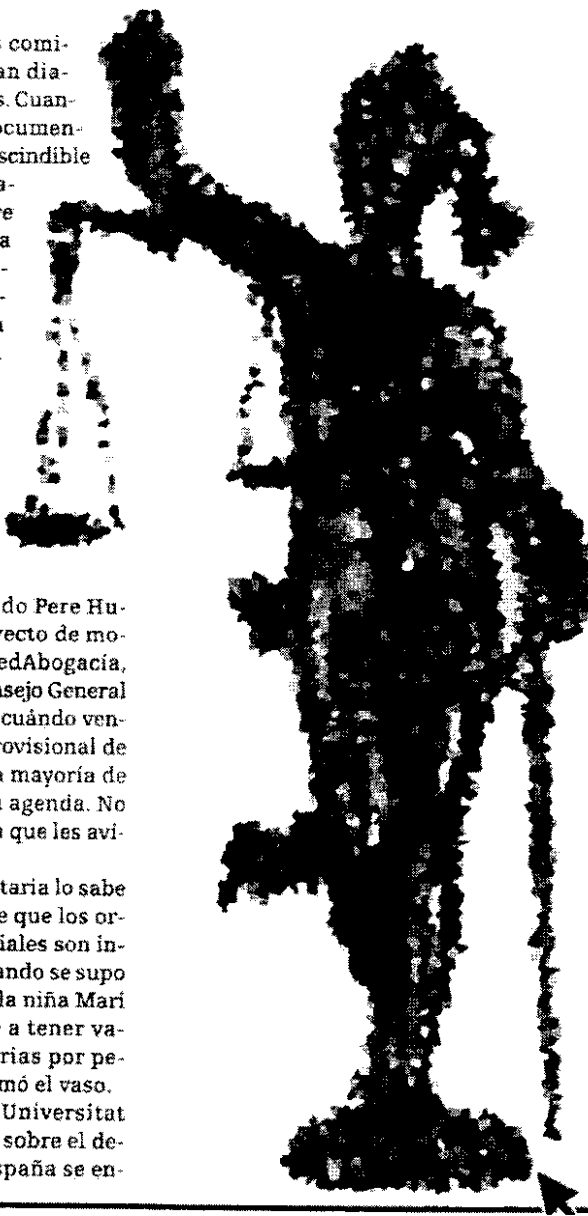
POR MARTA GARCIA ALLER

En los ordenadores de las comisarías, los agentes redactan diariamente miles de atestados. Cuando el policía termina el documento, aprieta la todavía imprescindible tecla de imprimir, sella el papel y lo mete en un sobre para enviarlo al juzgado. Una vez allí, la información vuelve a teclearse en los ordenadores de la magistratura y el documento original pasa a engrosar las toneladas de papel que acumulan los edificios de la Administración de Justicia en España.

"Los ordenadores se infrutilizan en los juzgados como simples máquinas de escribir", afirma el abogado Pere Huguet, responsable del proyecto de modernización tecnológica RedAbogacía, puesto en marcha por el Consejo General de la Abogacía. "Para saber cuándo vencen los plazos de prisión provisional de un acusado, por ejemplo, la mayoría de los jueces lo apuntan en su agenda. No hay una alerta en el sistema que les avise".

Mientras la Agencia Tributaria lo sabe todo sobre nosotros, parece que los organismos policiales y judiciales son incapaces de coordinarse. Cuando se supo que el presunto asesino de la niña Mari Luz vivía en libertad pese a tener varias sentencias condenatorias por pederastia, la indignación colmó el vaso.

Según un estudio de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) sobre el desarrollo de la *e-justicia*, España se en-



cuentra por detrás de países como Brasil y Venezuela en la implantación de estas nuevas tecnologías. "Se ha avanzado en los últimos años en la gestión de los expedientes judiciales y la relación entre los juzgados y tribunales. También los profesionales (abogados, procuradores, etc.) han ido incorporando bases de datos, firma electrónica, gestión de expedientes páginas web...", explica Agustí Cerrillo, director del programa de Derecho de la UOC. "Pero no parece que la incorporación de estas tecnologías haya supuesto una transformación real, entre otras cosas, probablemente, porque el Estado aún no se ha adaptado al cambio".

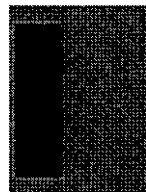
SÓLO PARCHES. Los abogados son uno de los colectivos que más denuncian este atraso. Seguramente, porque son también los que más rentabilidad económica obtendrían de aumentar su eficiencia. Su tiempo, y el de sus clientes, vale mucho.

En los últimos cuatro años, 500.000 expedientes de papel han pasado a formato digital gracias a la plataforma RedAbogacía. Tramitar un pase a prisión para visitar a un cliente les llevaba antes toda una mañana; ahora basta con un minuto y un par de clics.

La plataforma digital desarrollada por la abogacía, que ha costado diez millones de euros, en gran parte financiados por el Ministerio de Industria, permite hacer múltiples trámites, pero no todos están disponibles en todas las comunidades. Baleares, País Vasco y Navarra se encuentran entre las más avanzadas. "Hacer una gran base de datos como la que ha anunciado el ministro Mariano Bermejo no es más que un parche. Sigue haciendo falta coordinar las bases que ya hay y sentar a todas las partes (abogados, jueces, secretarios, fiscales, fuerzas de seguridad, etc.) para discutir una misma estrategia común de modernización", añade Huguet.

¿Cuánto costaría arreglar este desequilibrado? "La modernización de la Justicia es prioritaria para este Gobierno", afirman desde el Ministerio de Bermejo. Pero nadie se atreve a aventurar una cifra global de cuánto haría falta. Los Presupuestos Generales del Estado destinan a la causa 29 millones de euros este año. Es la única cifra disponible.

No parece demasiado, sabiendo que sólo el País Vasco invertirá 18 millones de euros en 2008. "El Estado lleva otro



ritmo. Nosotros, por ejemplo, somos la única comunidad que envía el registro de casos de maltrato digitalmente para que esté permanentemente actualizado", asegura Inmaculada de Miguel, responsable de la Administración de Justicia del Gobierno Vasco. "Pero hasta que el resto no haga lo mismo, seguirán acumulándose retrasos en expedientes de papel".

POLITIZADA. Los expertos hacen mucho hincapié en que la renovación tecnológica no es ninguna varita mágica que pueda poner al día años de atascos y retrasos de la justicia. "Las reformas organizativas son tan urgentes como las tecnológicas", afirma Kunio Suzuki, responsable de Administración Pública de Fujitsu Services. "Racionalizar las tareas administrativas de los

juzgados para simplificar la burocracia es parte de la modernización necesaria. Si no, la tecnología no puede ser eficaz", añade Xavier Vives, de la Unidad de Justicia de Indra.

Otro de los problemas es la aparente falta de voluntad política en arreglar las cosas. "Tenemos una Tesorería de la Seguridad Social de las más avanzadas de Europa tecnológicamente, pero Justicia no ha sido una prioridad", afirma un consultor que desarrolla proyectos para varias administraciones públicas estatales.

"No se avanza más deprisa porque la justicia está demasiado politizada. El Gobierno actual frenó una ley de 2003 para el impulso de la gestión tecnológica. Si hubiera habido continuidad en la gestión en los últimos 5 ó 6 años, estaríamos mejor", afirma Amaia Landa, responsable de Justicia de la consultora Ibermatica. "Pero los políticos prefieren gastarse millonadas en edificios diseñados por los arquitectos de moda para lucir sus ciudades de la Justicia en busca de votos, que en arreglar estos problemas de fondo menos visibles".

29

Sección
millones de
euros que en
España, países
Gobiernos del
Estado de
Justicia en la
modernización
tecnológica de
la administración
de Justicia. Pero,
nuestro tema
es el más visible.

JUSTICIA

El CGPJ prepara las maletas

Los miembros del Consejo del Poder Judicial recogen sus despachos y encaran la recta final de un mandato que han ejercido en funciones el último año y medio ■ Los magistrados hacen balance y hablan de su futuro

F. Velasco

MADRID- Después de un año y medio en funciones, los miembros del actual Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) están cada vez más cerca de dejar sus puestos. LA RAZÓN habló con ellos para conocer sus próximos destinos profesionales y el balance de su paso por el órgano de gobierno de los jueces. Éstas son las tres preguntas que se les formularon:

1/ ¿Cuál será su destino profesional una vez abandone el Consejo General del Poder Judicial?

2/ ¿Cuáles son sus aspiraciones para el futuro?

3/ ¿Qué balance hace de su paso por el Consejo?

- Elegido a propuesta del PP
- Elegido a propuesta del PSOE
- Elegido a propuesta de CIU
- Elegido a propuesta de IU
- ▽ Elegido por consenso

Nadie dice nada ni se aventura a dar una fecha, aunque sea remota, de cuándo dejarán sus despachos de la calle Marqués de la Ensenada. Pero lo cierto es que el «run run» de que se entra en la recta final comienza a sonar cada vez más fuerte; hasta el punto de que la posibilidad de que se convoque un pleno extraordinario en el Congreso en julio para proceder al nombramiento de los nuevos vocales comienza a ser algo más que una mera hipótesis remota. Por ello, ante la posibilidad de una renovación más próxima que

El «run run» de que se entra en la recta final comienza a sonar cada vez más fuerte

lejana, no pocos consejeros llevan ya algún tiempo «de mudanza» y recogen sus enseres personales. Las cajas de cartón están ahora en más de un despacho. En silencio, sin ruido, las estanterías tienen cada vez más huecos libres.

Será el momento de «cambiar el chip», de iniciar una nueva actividad o volver a la que desempeñaban hasta noviembre de 2002, cuando fueron elegidos.

Pasa a la página siguiente



FCO. JOSÉ HERNANDO
■ Presidente

El presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), jubilado ya de la carrera, fue el único de los actuales 18 integrantes del órgano de gobierno de los jueces que no consideró oportuno decir nada al respecto pese a los requerimientos efectuados por este periódico para contar con su opinión.



FERNANDO SALINAS
□ Vicepresidente

1/ Sala de lo Social del Supremo.
2/ Ser magistrado y dictar sentencias en el Tribunal Supremo. A todo el mundo le gustaría estar en el TC o en un tribunal europeo, pero el Supremo es el máximo de la jurisdicción en España.
3/ Desilusión. Vine para trabajar en común y lo hemos tenido que reducir a hacer oposición.



ENRIQUE LÓPEZ
■ Portavoz

1/ Sala Penal Audiencia Nacional.
2/ Seguir madurando como juez. Mi auténtica vocación es ser algún día magistrado del Tribunal Supremo. Hoy por hoy, mis aspiraciones no pasan por algo que no sea la Carrera Judicial.
3/ Experiencia muy positiva, que me ha servido para madurar como persona y como juez.



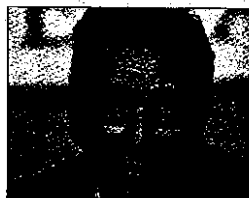
CARLOS RÍOS
■ Vocal

1/ Abogacía. Regresa a su anterior despacho, especializado en Procesal.
2/ Defender bien los derechos de mis clientes. No tengo ninguna aspiración a ocupar cargo público alguno.
3/ Se desconoce en la sociedad española el trabajo de los jueces y magistrados y del CGPJ.



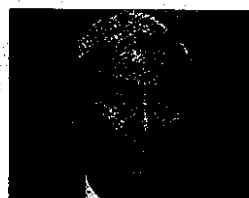
JOSÉ LUIS REQUERO
■ Vocal

1/ Presidente de la sección cuarta de la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional.
2/ Tribunal Supremo. Ni me planteo un cargo político.
3/ Un choque con la realidad de la Justicia. Salgo con mayores dosis de escepticismo que de ilusión de que esto cambie.



ADOLFO PREGO
■ Vocal

1/ Sala Segunda del Supremo.
2/ Estar en el Tribunal Supremo y realizar mi trabajo lo mejor posible. No quiero nada más. Soy un hombre de leyes. No me llaman otros caminos.
3/ Hemos hecho menos de lo que quisiéramos, pero hemos hecho todo lo que hemos podido.



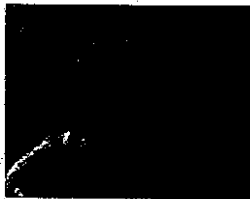
F. GUTIÉRREZ-ALVIZ
■ Vocal

1/ Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.
2/ Volver a la docencia. Si hubiese alguna oferta para la Administración Pública, no la descartaría.
3/ Ha sido un privilegio trabajar para la Administración de Justicia desde dentro, en defensa de los jueces y magistrados.



JUAN PABLO GONZÁLEZ
■ Vocal

1/ Audiencia Prov. de Vizcaya.
2/ La vuelta a la jurisdicción, pero no descarto volver a desempeñar en el futuro funciones de gobierno en el ámbito de la Justicia.
3/ Ha sido un honor servir al Estado desde una gran institución, donde mi prioridad ha sido el País Vasco.



JOSÉ MERINO
■ Vocal

1/ Sección Primera de la Audiencia Provincial de Madrid, aunque admite tener «serias dudas».
2/ Tengo otras expectativas que no pasan por la Carrera Judicial, pero que tampoco son políticas.
3/ Experiencia interesante y enriquecedora, pero nunca para repetirla.



JAVIER LAORDEN
■ Vocal

1/ Despacho de Cuatrecasas, del que es socio, en el área de Derecho Tributario y Mercantil.
2/ Mi vocación pasa por Cuatrecasas, ya partir de ahí ya veremos. No cierto las puertas a nada.
3/ Interesante, pero con la inquietud de no haber hecho todo lo que podríamos haber hecho.



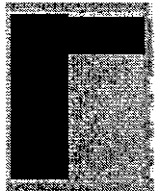
MONTSERRAT COMAS
□ Vocal

1/ Audiencia Prov. de Barcelona.
2/ No tengo otra aspiración al margen de la judicial. Otro caso es que vuelva a hacer política judicial en Jueces para la Democracia.
3/ Una experiencia privilegiada en lo personal y con un sabor agri dulce en los resultados de las políticas judiciales.

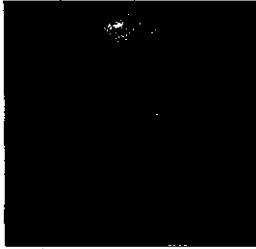


JUAN CARLOS CAMPO
□ Vocal

1/ Audiencia Prov. de Cádiz.
2/ Volver a la Carrera Judicial, regresar a la universidad, escribir libros y artículos de Derecho, estar abierto a nuevos retos.
3/ Un período muy intenso, enriquecedor en lo personal y con el deseo de haber contribuido a la mejora de la maltrecha justicia.



JUSTICIA



LUIS AGUIAR

□ Vocal

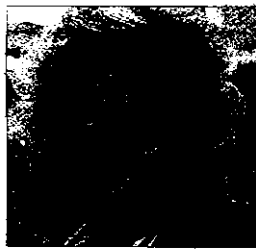
1/Regreso a la actividad docente en la Universidad Carlos III.
2/Si me encuentro con ánimo, publicar un libro sobre el régimen constitucional en España del Poder Judicial y sus debilidades. Mis aspiraciones pasan sólo por la investigación y la docencia.
3/Experiencia muy dura, gratificante en lo profesional y decepcionante en lo institucional.



FÉLIX PANTOJA

○ Vocal

1/Sala Penal de la Fiscalía del Tribunal Supremo.
2/Luchar para conseguir hacer una justicia mejor para los ciudadanos. No tengo ninguna aspiración política.
3/Experiencia con saber agriodulce, porque ha habido momentos malos, pero también he conocido a gente y he trabajado en proyectos que han merecido la pena.



M^a ÁNGELES GARCÍA

□ Vocal

1/Fiscalía Sala Penal del Tribunal Supremo.
2/La aspiración de los servidores públicos ha de ser siempre hacer bien su trabajo, sin perjuicio de que la sociedad crea que puedo hacerlo en otro destino.
3/La necesidad de una reforma urgente de la normativa que regula el CGPJ, que haga posible ponerlo al servicio ciudadano.



JAVIER MITNEZ LÁZARO

□ Vocal

1/Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.
2/Seguir trabajando de juez, que me gusta bastante. La política judicial también me gusta y si hay un espacio ahí, no lo descarto.
3/El gobierno de la justicia es muy complejo, requiere de grandes acuerdos y gran perspectiva, y si no las hay la justicia no superará un nivel mediocre.



AGUSTÍN AZPARRÉN

▽ Vocal

1/Audiencia Prov. de Asturias.
2/Pasa única y exclusivamente por la judicatura. Decidí ser juez a los siete años y lo soy por vocación. Aceptaría un destino vinculado a actividades judiciales en ámbitos internacionales.
3/Muy buena experiencia personal, frustrante en lo profesional.



ALFONS LÓPEZ TENA

● Vocal

1/Círculo de Estudios Soberanistas, fundación que preside, y Omnium Cultural, en la que forma parte de su junta directiva.
2/Trabajar para lograr la independencia de Cataluña.
3/He descubierto que el Estado español no tiene más papel para Cataluña que pagar y obedecer.

Viene de la página anterior

La mayoría de ellos volverá a su antiguo destino, pero sin cerrar las puertas a nuevas posibilidades que se puedan presentar.

Regusto amargo

Y es la hora de valorar la experiencia, aspecto éste donde existe una práctica unanimidad en considerarla muy positiva, aunque queda una sensación de haber podido hacer algo más de lo que se ha hecho.

Este es el resumen de lo que

La sensación general es que se podía haber hecho algo más de lo que se ha hecho

han sido estos seis años y medio para los vocales del Consejo, de sus aspiraciones a corto-medio plazo y del destino donde desempeñarán sus actividades profesionales cuando abandonen sus actuales despachos. Es el Consejo que termina con menos voca-

les: una jubilación -Enrique Míguez-, un «abandono» por la política activa -José Antonio Alonso, a principios de 2004- y tristemente fallecido Fernando Fernández, en agosto de 2005 han reducido a 18 los integrantes del CGPJ.

Todas estas vacantes han permanecido en esa situación hasta la actualidad. A los partidos políticos no pareció preocuparles entonces que el órgano de gobierno de los jueces y magistrados se mantuviese incompleto durante años.